



Merpan

REGISTRO N°: 47 - F 4 – SESA U

TITULAR: ADAMA ANDINA B.V

Tipo de producto:	Fungicida Agrícola
Formulación:	Suspensión Concentrada (SC)
Ingrediente activo:	Captan
Concentración:	480 gramos por litro
Categoría Toxicológica:	IV
Cultivo:	Rosas, Papa, Frutales, Cucurbitáceas, Tomate, Cacao.
Target:	<i>Botrytis, Phytophthora, Venturia, Colletotrichum, Monillia</i>
Presentación:	1 litro.
Grupo químico:	Ftalamidas FRAC (M4)

Modo de acción: Protectante de acción multisitio para diversas enfermedades foliares y de suelo.

Mecanismo de acción: Fungicida que reacciona con las enzimas sulfhidrúlicas con producción de tiofosgeno, sustancia tóxica para las células fúngicas e interfiere el proceso de respiración celular en los hongos por lo que inhibe la germinación de las esporas y dificulta el crecimiento y desarrollo micelial.

Riesgo de resistencia:

Ya que es un fungicida de acción multisitio disminuye la probabilidad de resistencia del patógeno a **Merpan**

Generalidades:

Merpan es un fungicida de acción multisitio, protectante. Con un mecanismo de acción que inhibe la respiración celular de las esporas de los patógenos. Es ideal en programas de rotación en el manejo integrado de enfermedades.

Sistema de preparación y aplicación:

Para la preparación de la mezcla, disuelva completamente la cantidad recomendada de **Merpan** en un balde y luego deposítelo en el tanque de mezcla que contenga agua hasta $\frac{1}{4}$, agitar y completar el volumen de agua recomendado, continuar agitando hasta que la mezcla sea homogénea.

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Ecuador, Puerto Santa Ana, Manzana 1, Solar 8-1, Edificio "The Point", piso 5to, oficina 506,

PBX: + (593) 3883800 | www.adama.com

Oficina Quito: Calle del Establo y Calle del Charro, Santa Lucía Alta. Edificio Site Center, Torre 3, oficina 008 - Cumbayá



Recomendaciones de uso:

CULTIVO	PLAGAS	DOSIS
Rosa (<i>Rosa</i> sp.)	Moho gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	2,5 ml/l *
Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)	Lancha (<i>Phytophthora infestans</i>) Alternaria (<i>Alternaria Solani</i>)	500 ml/200 l
Manzana (<i>Malus domestica</i>) Durazno (<i>Prunus persica</i>)	Sarna (<i>Venturia</i> sp.)	500 ml/200 l
Mango (<i>Mangifera indica</i>)	Antracnosis (<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>)	500 ml/200 l
Cacao (<i>Theobroma cacao</i>)	Podredumbre del fruto (<i>Monilia roreri</i>) Antracnosis (<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>)	600 ml/200 l
Melón (<i>Cucumis melo</i>) Sandía (<i>Citrullus lanatus</i>)	Pudrición del fruto (<i>Colletotrichum lagenarium</i>) Mildiu (<i>Pseudoperonospora cubensis</i>) Sarna de la hoja (<i>Cladosporium cucumerinum</i>)	2 l /Ha
Tomate (<i>Lycopersicon esculentum</i>)	Septoria (<i>Septoria lycopersici</i>) Alternaria (<i>Alternaria solani</i>) Lancha (<i>Phytophthora infestans</i>)	2 l /Ha
Naranja (<i>Citrus aurantium</i>) Limón (<i>Citrus limon</i>)	Antracnosis (<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>)	500 ml/200 l

* Volumen de agua 1100 l/ha

Época y frecuencia de aplicación:

Aplicar **Merpan** cuando las condiciones ambientales sean propicias para el desarrollo del patógeno. Rotar con productos que posean mecanismos de acción diferentes para el control de las enfermedades recomendadas.

Periodo de reingreso:

12 horas, si requiere ingresar antes use equipo de protección.

Período de Carencia:

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Ecuador, Puerto Santa Ana, Manzana 1, Solar 8-1, Edificio "The Point", piso 5to, oficina 506,

PBX: + (593) 3883800 | www.adama.com

Oficina Quito: Calle del Establo y Calle del Charro, Santa Lucía Alta. Edificio Site Center, Torre 3, oficina 008 - Cumbayá



Para Rosas no aplica; para Manzana, Durazno, Melón, Sandía y Tomate es de 1 día; para Mango, Cacao, Naranja y Limón es de 7 días; para Papa es de 14 días.

Fitotoxicidad:

Usado a las dosis y con los métodos de aplicación recomendados no presenta fitotoxicidad en los cultivos.

Compatibilidad:

Compatible con la mayoría de los fungicidas e insecticidas comúnmente usados. No compatible con materiales alcalinos y aceitosos. Se recomienda sin embargo, bajo responsabilidad del usuario, que en casos de mezclas de tanque con otros plaguicidas, se realice previamente una prueba de compatibilidad, observando las plantas tratadas en los tres días siguientes a la aplicación, con el fin de determinar la compatibilidad física y fitocompatibilidad de la mezcla a usar.

Elaborado por:
Departamento Técnico ADAMA
Fecha de actualización:
21-05- 2015 (SN)

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Ecuador, Puerto Santa Ana, Manzana 1, Solar 8-1, Edificio "The Point", piso 5to, oficina 506,

PBX: + (593) 3883800 | www.adama.com

Oficina Quito: Calle del Establo y Calle del Charro, Santa Lucía Alta. Edificio Site Center, Torre 3, oficina 008 - Cumbayá